

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2010

Señores Accionista de la Empresa REVELSERVI C.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en base a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

1.- Las normas legales, reglamentarias y estatutarias son cumplidas a cabalidad por los administradores de la Compañía, así como también las resoluciones de la Junta de General de Accionistas, por las personas encargas y autorizadas para su cumplimiento.

2.- La Compañía conserva en orden y debidamente archivadas toda la correspondencia enviada y recibida. Se encuentran al día los libros sociales y con el respectivo libro de actas. Los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos como lo establece la ley. También se encuentra al día el Registro Único de Contribuyente. Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias actualmente son de carácter universal, demostrando así la colaboración de todos los accionistas.

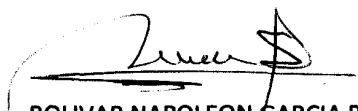
3.- Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a realizar el examen del balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2010, aplicando para su estudio normas de Auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión, sobre la aprobación de los referidos balances.

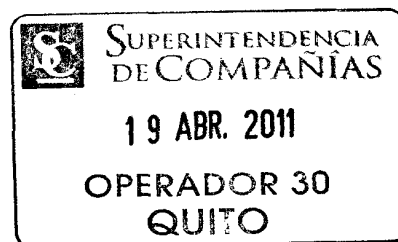
4.- Por lo anteriormente expuesto, el balance general y el de estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

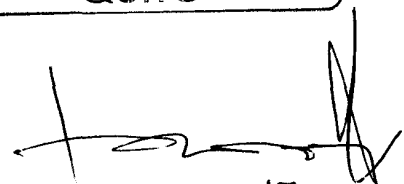
5.- Del examen realizado, se desprende los siguientes datos: Los ingresos de la Compañía Revelservi C.A., totalizan al 31 de diciembre de 2010 de U.S.D 174.761,87 estos ingresos se procede a deducir el total de costos y gastos incurridos en este período por U.S.D. 179.273, 24 la diferencia obtenida nos da una pérdida de U.S.D. 4.511,37 dentro del ejercicio del año 2010.

6.- Cabe resaltar señores Accionistas, que dentro de la empresa se está implementando el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de mejorar el desempeño de la Compañía.

Tengo a bien agradecer la confianza en mi depositada y estoy dispuesto a responder cualquier inquietud por parte de los accionistas.


BOLIVAR NAPOLEON GARCIA PALACIOS
COMISARIO REVELSERVI C.A.
C.C. 170627934-4




2011-03-15
RECIBIDO.
PATRICIO REVELO.